

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO

5085 DE 27/05/2021

*“Por la cual se decreta el cierre del periodo probatorio y se corre traslado para la presentación de alegatos de conclusión al señor **ÁNGEL MARÍA DELGADO ALBADAN.**”*

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO DE PUERTOS

En ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 8 del Decreto 2741 de 2001, el artículo 48 de la Ley 1437 de 2011, y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante la Resolución No. 14529 del 13 de diciembre de 2019, la Delegatura de Puertos decretó el inicio del periodo probatorio en el marco de la investigación que se adelanta contra **ÁNGEL MARÍA DELGADO ALBADAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15364415.

SEGUNDO: Que en este estado de la investigación han sido practicadas todas las pruebas que en oportunidad fueron decretadas, motivo por el cual se procederá a cerrar la etapa probatoria. En consecuencia, se dará traslado para que el invetigado, presente los alegatos de conclusión dentro de los diez (10) días siguientes a la comunicación del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 48 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA)

En mérito de lo expuesto, esta Delegatura de Puertos, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECRETAR EL CIERRE de la etapa probatoria por encontrarse suficientemente instruida la presente investigación, con fundamento en lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: CORRER TRASLADO al señor **ÁNGEL MARÍA DELGADO ALBADAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15364415, para que presente los alegatos de conclusión dentro del término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente de la comunicación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR el contenido del presente acto administrativo al señor **ÁNGEL MARÍA DELGADO ALBADAN** identificado con cédula de ciudadanía No. 15364415, entregándole copia del mismo e informándole que contra este acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C.

El Superintendente Delegado de Puertos,

5085 DE 27/05/2021

Firmado digitalmente por: CEBALLOS
SUAREZ ALVARO
Fecha y hora: 27.05.2021 11:48:51**Álvaro Ceballos Suárez**

Comunicar

ÁNGEL MARÍA DELGADO ALBADAN

Cédula de ciudadanía No. 15364415

Dirección: Puerto De Las Lanchas

Puerto Berrio - Antioquia

Proyectó: Irina Daza – Profesional Especializado.

Revisó: Luisa Mora – Profesional Especializada.

Aprobó: Álvaro Ceballos Suárez – Superintendente Delegado de Puertos

Ruta: C:\USERS\IRINA DAZA\DESKTOP\COMPARTIDA IRINA DAZA\EXPEDIENTES\CAJA4 IRINA\ANGEL MARIA DELGADO ALBANDA\COOMULTRAMAG ALEGATOS - OK.DOC

Bogotá, 31-05-2021

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20215330367521**

Fecha: 31-05-2021

Ángel María Delgado Albadan
Puerto De Las Lanchas
Puerto Berrio - Antioquia

Asunto: 5085 Comunicación Actos Administrativos

Respetado Señor(a) o Doctor(a):

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la resolución No. 5085 de 27/05/2021 por lo cual le anexo copias de la misma.

Sin otro particular.



Paula Lizeth Agudelo Rodríguez
Coordinadora Grupo de Notificaciones

Anexo: Copia Acto Administrativo
Proyectó: Nataly Alexandra Garzón Quintero
Revisó: Paula Agudelo Rodríguez



Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25, G 95 A 55
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
 Minitic Concesión de Correo

Destinatario		Remitente	
Nombre/ Razón Social:	ANGEL MARIA DELGAGO ALBADAN	Nombre/ Razón Social:	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRAMS
Dirección:	PUERTO DE LAS LANCHAS	Dirección:	Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad
Ciudad:	PUERTO BERRIO	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	ANTIOQUIA	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código postal:		Código postal:	111311395
Fecha admisión:	11/06/2021 13:20:59	Envío:	RA319422321CO



Valores		Destinatario		Remitente	
Peso Fisico(gm):	200	Nombre/ Razón Social:	ANGEL MARIA DELGAGO ALBADAN	Nombre/ Razón Social:	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRAMS
Peso Volumetrico(gm):	9	Ciudad:	PUERTO BERRIO	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Valor Declarado(\$)	50	Tel:		Teléfono:	3526700
Valor Flete(\$)	400	Dirección:	PUERTO DE LAS LANCHAS	Deppto:	BOGOTÁ D.C.
Costo de manejo(\$)	0	Código Postal:		Código Postal:	111311395
Valor Total(\$)	400	Depto:	ANTIOQUIA	Código Operativo:	1111789
Observaciones del cliente:		Dice Contener:		Código Operativo:	1111789



111176930600RA319422321CO

El usuario de esta empresa garantiza que tiene conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72, repara sus datos personales para probar la entrega del envío. Para obtener más información consulte la Política de Privacidad en la página web 4-72.com.co

Principal: Bogotá D.C. Correo Operativo: 25, G 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: 0710 472000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Minitic Concesión de Correo
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de servicio: 14306097
 Fecha Pre-Admisión: 11/06/2021 13:20:59



RA319422321CO

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rechusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Falecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Aparente Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C. Distribuidor:	Tel. Hora:
C.C. Gestión de entrega:	Tel. Hora:
<input type="checkbox"/> T01 Identificación	<input type="checkbox"/> T02 Identificación

UAC.CENTRO 1111
 CENTRO A 769



Trazabilidad Web

N° Guía

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones](#) de ayuda para habilitarlas

of 0

 Find | Next



Guía No. RA319422321CO

Fecha de Envío: 12/06/2021
00:01:00

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 8400.00 Orden de servicio: 14306097



Datos del Remitente:



Nombre: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES - BOGOTA Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C.
 Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad Teléfono: 3526700



Datos del Destinatario:



Nombre: ANGEL MARIA DELGAGO ALBADAN Ciudad: PUERTO BERRIO Departamento: ANTIOQUIA
 Dirección: PUERTO DE LAS LANCHAS Teléfono:

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
11/06/2021 06:57 PM	CTP.CENTRO A	Admitido	
11/06/2021 07:30 PM	CTP.CENTRO A	En proceso	
12/06/2021 01:04 PM	PO.MEDELLIN	En proceso	
21/06/2021 09:15 AM	PO.MEDELLIN	Desconocido-dev. a remitente	
24/06/2021 03:55 PM	PO.MEDELLIN	TRANSITO(DEV)	